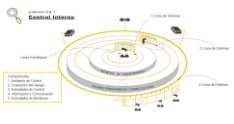


Nombre de la Entidad: Período Evaluado:		GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO JULIO - DICIEMBRE 2024	
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad 95%	
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno			
¿Existen todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si) en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes del sistema se encuentran funcionando de manera equilibrada y articulada al proceso administrativo, en el cual deben intervenir todos: los servidores como responsables del control. Con esto se busca garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Se hace necesario continuar fortaleciendo la gestión integral de cada uno de los componentes y fomentar procesos de autocontrol en la cultura organizacional y de esta manera alcanzar un mejor desempeño del Sistema de Control.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/no) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno es efectivo, se evidencia el cumplimiento de los objetivos, la adopción de políticas y procedimientos que permiten ejercer los controles que se han diseñado para todos los procesos de la entidad.	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Sí/no) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad ha establecido en su Política de Gestión de Riesgos los roles y responsabilidades de cada una de las Líneas de Defensa, las cuales han sido revisadas en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Con esto se propone una mirada nueva a las operaciones, ayudando a asegurar el éxito controlando de los riesgos de gestión del riesgo. Es necesario continuar trabajando para mejorar la comunicación entre las líneas de defensa y lograr una definitiva articulación de funciones.	
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	
Ambiente de control	Si	97%	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas La Gobernación asegura y dispone las condiciones para el ejercicio del Control interno, se evidencia el cumplimiento, liderazgo y compromiso de la Alta Dirección y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para fortalecer este componente. Fortalezas: - Se evidencia un enfoque adecuado para la implementación de buenas prácticas y otros estándares que se ve reflejado en los resultados de la adopción y sostenimiento de los sistemas de gestión. - Evaluación periódica de riesgos y el análisis de informes de auditoría lo que demuestra un enfoque proactivo hacia el control y mejora institucional. - La revisión y ajuste de procedimientos, junto con el seguimiento a planes institucionales y planes estratégicos fomentan un enfoque hacia la prevención. - La actualización de capacitación, refuerza un compromiso frente a la mejora de procesos. - La publicación de la información en el sitio de transparencia de la página web, fomenta la divulgación de la información pública de interés para los diferentes grupos de valor. Oportunidades de mejora: - Se debe actualizar el análisis sobre el establecimiento de una línea de defensa interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. - Se requiere fortalecer para garantizar la transparencia de conocimiento del personal en etapas de ingreso a los funcionarios que continúan, en el marco de la política de gestión del conocimiento y la innovación.
Evaluación de riesgos	Si	94%	Bajo el liderazgo del equipo directivo y el compromiso de todos los servidores de la entidad se garantiza un adecuado cumplimiento en las actividades relacionadas con la gestión estratégica y el monitoreo a los riesgos, verificando que las actividades realizadas identifiquen, evalúen y gestionen de manera oportuna y eficaz, tanto los riesgos potenciales, internos y externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Fortalezas: - La implementación de mecanismos para vincular la planeación estratégica con los objetivos institucionales contribuye al seguimiento al cumplimiento de la gestión. - Se realiza alineación entre la planeación y la operación, lo cual se evidencia en la actualización y publicación de la política de administración de riesgos, los planes, procedimientos y formatos claves para la gestión de riesgos. - La integración de objetivos específicos y medibles, junto con el monitoreo continuo de los resultados, permite un enfoque hacia la prevención. - La gestión y el monitoreo por parte de las líneas de defensa de los riesgos de procesos y riesgos de corrupción permite el control a potenciales debilidades. En general, el cumplimiento de estas actividades evidencia una gobernanza y transparencia. Oportunidades de mejora: - En el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se preparan y evalúan los resultados de los informes de seguimiento y monitoreo el mapa de riesgo. - Se debe actualizar el análisis sobre el establecimiento de una línea de defensa interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. - Se debe actualizar el análisis sobre el establecimiento de una línea de defensa interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. - Se debe actualizar el análisis sobre el establecimiento de una línea de defensa interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad.
Actividades de control	Si	96%	La Gobernación continúa en el proceso de definición y desarrollo de actividades de control que permitan la gestión de los riesgos. De igual forma se implementan políticas de operación mediante procedimientos y planes institucionales que permitan la gestión de los riesgos de procesos y riesgos de corrupción. Fortalezas: - Se evidencia un enfoque adecuado para la implementación de buenas prácticas y otros estándares que se ve reflejado en los resultados de la efectiva implementación de los sistemas de gestión. - Evaluación periódica de riesgos y el análisis de informes de auditoría lo que demuestra un enfoque proactivo hacia el control y mejora institucional. - La revisión y ajuste de procedimientos, junto con el seguimiento a planes institucionales y planes estratégicos fomentan un enfoque hacia la prevención. - La actualización de capacitación, refuerza un compromiso frente a la mejora de procesos. - La publicación de la información en el sitio de transparencia de la página web, fomenta la divulgación de la información pública de interés para los diferentes grupos de valor. Oportunidades de mejora: - Se debe actualizar el análisis sobre el establecimiento de una línea de defensa interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. - Se requiere fortalecer para garantizar el cumplimiento de los controles del personal en etapas de ingreso a los funcionarios que continúan, en el marco de la política de gestión del conocimiento y la innovación.
Información y comunicación	Si	91.07%	La Gobernación demuestra cumplimiento en las áreas relacionadas con la gestión de la información y la comunicación, verificando que las políticas, directrices y mecanismos de concepción, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de la entidad. Fortalezas: - Se evidencia un enfoque adecuado para la implementación de buenas prácticas y otros estándares que se ve reflejado en los resultados de la efectiva implementación de los sistemas de gestión. - Evaluación periódica de riesgos y el análisis de informes de auditoría lo que demuestra un enfoque proactivo hacia el control y mejora institucional. - La revisión y ajuste de procedimientos, junto con el seguimiento a planes institucionales y planes estratégicos fomentan un enfoque hacia la prevención. - La actualización de capacitación, refuerza un compromiso frente a la mejora de procesos. - La publicación de la información en el sitio de transparencia de la página web, fomenta la divulgación de la información pública de interés para los diferentes grupos de valor. Oportunidades de mejora: - Se debe actualizar el análisis sobre el establecimiento de una línea de defensa interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. - Se requiere fortalecer para garantizar el cumplimiento de los controles del personal en etapas de ingreso a los funcionarios que continúan, en el marco de la política de gestión del conocimiento y la innovación.
Monitoreo	Si	96%	Desde la Secretaría de Control Interno se impulsa la generación de una cultura de autocontrol que permite desarrollar en las funcionarios la capacidad de evaluar su trabajo, detectar debilidades y afectar las acciones correctivas, todo basado en el conocimiento de modelos conductuales que garanticen el ejercicio de una función administrativa transparente y eficaz. Desde el CCICI se validan los resultados que garantizan el control interno del Sistema de Control Interno, se impulsa la implementación de una cultura de autoevaluación en todos los procesos y se verifica la efectividad de las actividades de control. Fortalezas: - Se evidencia un enfoque adecuado para la implementación de buenas prácticas y otros estándares que se ve reflejado en los resultados de la efectiva implementación de los sistemas de gestión. - Evaluación periódica de riesgos y el análisis de informes de auditoría lo que demuestra un enfoque proactivo hacia el control y mejora institucional. - La revisión y ajuste de procedimientos, junto con el seguimiento a planes institucionales y planes estratégicos fomentan un enfoque hacia la prevención. - La actualización de capacitación, refuerza un compromiso frente a la mejora de procesos. - La publicación de la información en el sitio de transparencia de la página web, fomenta la divulgación de la información pública de interés para los diferentes grupos de valor. Oportunidades de mejora: - Se debe actualizar el análisis sobre el establecimiento de una línea de defensa interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. - Se requiere fortalecer para garantizar el cumplimiento de los controles del personal en etapas de ingreso a los funcionarios que continúan, en el marco de la política de gestión del conocimiento y la innovación.